



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.221.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO JENNIFER
CARTES FUICA VIGILANTE
REEMPLAZANTE LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-
CH.

LAJA, 18 de octubre 2016.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.023 de fecha 12.10.16 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Jennifer del Carmen Cartes Fuica, Vigilante en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de La Concepción"-CH. .
2. Contrato de trabajo de la Srta. Jennifer del Carmen Cartes Fuica de fecha 11.10.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 18.10.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 18 de Octubre 2016 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jennifer del Carmen Cartes Fuica
RUT	17.787.493-0
Fecha cesación	el 17 de octubre del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/